

## "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

## COMUNICADO Nº 002 - 2020/OAP/CD-UGELM.

## **RENOVACIÓN DOCENTE 2021**

El Especialista en Administración de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moho COMUNICA acciones respecto a RENOVACIÓN DOCENTE para el año 2021.

Se modifica el CRONOGRAMA según el siguiente detalle:

	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLES	PLAZOS
RENOVACIÓN DE CONTRATO	Elevar a la UGEL el oficio de propuesta de contrato de servicio docente y fichas de evaluación de desempeño docente para el año 2021, para todos los niveles de EBR, EBA y profesoras coordinadoras de PRONOEIs.	Director de IE o Jefe de Gestión Pedagógica, según corresponda.	Hasta el 23 de diciembre de 2020.
	Publicación preliminar de la relación de profesores renovados y no renovados en la página web de la UGEL.	Especialista en Administración de Personal.	06 de enero de 2021.
	Presentación de reclamos por escrito por mesa de partes virtual o semipresencial.	Postulantes	07 de enero de 2021.
	Absolución de reclamos por llamada telefónica o semipresencial.	Especialista en Administración de Personal.	08 de enero de 2021.
	Publicación final de la relación de profesores renovados y no renovados en la página web de la UGEL.	Especialista en Administración de Personal	12 de enero de 2021.
		Nivel Inicial y PRONOEIs	13 de enero de 2021.
	Presentación de expedientes de profesores(as) renovados(as).	Nivel Primaria	14 de enero de 2021.
		Nivel Secundaria y EBA	15 de enero de 2021.
	Emisión de resolución que aprueba el contrato.	UGEL	a partir de 20 de enero de 2021.

- Para la presentación de reclamos deberá ser por escrito en forma clara y precisa, ingresado por mesa de partes virtual o presencial debiendo consignar sus datos e indefectiblemente su número de celular y correo electrónico para absolver su reclamo.
- ➢ El horario de atención en la UGEL Moho, es de forma semipresencial de martes a viernes de 8.30 a 15.00 horas.







Ministerio de Educación Gobierno Regional Dirección Regional de Educación Puno Unidad de Gestión Educativa Local Moho



## "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

- Los profesores(as) para ser renovados deben cumplir los siguientes requisitos:
  - Contar con título de profesor o Licenciado en Educación.
  - Contar con evaluación favorable de su desempeño laboral firmado por los miembros del comité; debiendo ser igual o mayor a 2.50.
  - Contar con vínculo laboral consecutivo mínimo de 03 meses en la misma vacante, contados hasta el 10 de diciembre de 2020.
  - La plaza objeto de renovación se encuentre vacante para el año académico 2021, no debiendo ser plaza excedente, para EBR Secundaria y EBA deben ser las mismas horas y área curricular/especialidad o campo de conocimiento.
  - Los que cumplen con los requisitos señalados en el numeral 6.4.
  - o Para el caso de IIEE EIB deben contar con dominio de la lengua originaria aimara.
- Los profesores(as) renovados(as) deberán presentar sus expedientes en físico por mesa de partes semipresencial en el siguiente orden:
  - FUT, solicitando renovación docente.
  - Copia de DNI ampliado A4 legible.
  - Título de profesor o Licenciado en Educación.
  - Copia simple de la Resolución de Contrato Docente del año 2020.
  - Anexo 1 Contrato de Servicio Docente.
  - Anexo 5 Declaración jurada para el proceso de contratación.
  - Anexo 6 Declaración Jurada de registro REDAM, (REDECI), (RNSSC) y delito doloso.
  - Anexo 7 Declaración Jurada de parentesco y nepotismo.
  - Anexo 8 Declaración jurada de doble percepción en el Estado.
  - O Anexo 9 Declaración jurada de elección de sistema de pensiones Ley № 28991.
  - Ficha de evaluación de desempeño docente en original.
  - Constancia de la lengua originaria aimara EIB.
- Las declaraciones juradas deben estar llenados y/o consignados con firma y huella digital.
- No se recepcionarán expedientes por mesa de partes virtual.
- Los profesores(as) para presentar sus expedientes en las fechas indicadas deberán cumplir con las medidas de bioseguridad de control y prevención contra el COVID 19 (mascarillas, distanciamiento social y otros)

Para cualquier duda y/o consulta comunicarse al número de celular 928921852 en horario de oficina.

Moho, 21 de diciembre de 2020.



